

Bases metodológicas del Sistema de Administración de riesgos ambientales y sociales para el Bandec Guantánamo

Methodological basis of the environmental and social risk management system for Bandec Guantánamo

HAPPY SALAS FUENTES¹

 <https://orcid.org/0000-0001-9344-6623>

OSDAIS IRAELIO ZULETA GAVILANES²

 <https://orcid.org/0000-0002-5346-9254>

JUDITH THOMAS PÉREZ³

 <https://orcid.org/0009-0006-8527-8539>

Universidad de Guantánamo, Cuba^{1,2}

Sucursal 8641 Bandec Guantánamo, Cuba³

happysf80@gmail.com¹, osdaisiraeliozuletagavilanes@gmail.com²,

banca_per@s8641.dpgt.bandec.cu³

RESUMEN

El contexto actual de las instituciones bancarias cubanas demanda la integración de los pilares de la banca verde en sus operaciones. En consecuencia, los bancos tienen la necesidad de evaluar los riesgos ambientales y sociales, incluyéndolos en los análisis de riesgo financiero, lo que puede influir significativamente en mejorar la sostenibilidad de las inversiones, el desempeño y la imagen corporativa. El objetivo del artículo es proponer las bases metodológicas para el diseño del Sistema de Administración de riesgos ambientales y sociales en la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio de Guantánamo, que contribuya al perfeccionamiento de la gestión crediticia. Los resultados se sustentaron en la aplicación de un conjunto de métodos y técnicas, que posibilitaron establecer los fundamentos metodológicos para el análisis de los riesgos ambientales y sociales.

Palabras claves: instituciones bancarias, riesgos, sostenibilidad, sistema

Código JEL: P28 Recursos naturales; Energía; Medio ambiente

Citar como (APA):

Salas Fuentes, H. & Otros. (2023). Bases metodológicas del Sistema de Administración de riesgos ambientales y sociales para el Bandec Guantánamo. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 7(4), 104-128. Consultado de https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCEP/article/view/10_V7N42023_HSFyOtros

ABSTRACT

The current context of Cuban banking institutions demands the integration of green banking pillars in their operations. Consequently, banks have the need to evaluate environmental and social risks, including them in the financial risk analysis, which can significantly influence in improving the sustainability of investments, performance and corporate image. The objective of the article is to propose the methodological bases for the design of the Environmental and Social Risk Management System in the Provincial Directorate of the Bank of Credit and Commerce of Guantanamo, which contributes to the improvement of credit management. The results based on the application of a set of methods and techniques, which made it possible to establish the methodological foundations for the analysis of environmental and social risks.

Keywords: banking institutions, risks, sustainability, system

INTRODUCCIÓN

Las instituciones financieras (IF) cumplen un rol fundamental en la economía, facilitan el flujo de dinero y canalizan recursos hacia diversos sectores. Muchas actividades productivas se financian con recursos de las IF. Razones que revelan la existencia de una estrecha relación entre estas y el sistema empresarial, además de compartir riesgos y responsabilidades sobre los impactos de las acciones financiadas. En este flujo de relaciones los factores externos y las propias actividades productivas pueden generar impactos positivos y negativos, y afectar la rentabilidad de los negocios, así como repercutir en terceros no relacionados. Los impactos son consecuencia de la materialización de un riesgo, y entre ellos, se encuentran aquellos derivados de las actividades ambientales y sociales (Silva, Castañeda, Salgado, Seifert, Ávila, Pimentel, Coutinho, Besso, 2020). Actualmente, los tomadores de decisión y la opinión pública en general reconocen la importancia de estos.

La Corporación Financiera Internacional (IFC, 2012) define “el riesgo ambiental y social como la combinación de la probabilidad de que ocurran ciertos sucesos peligrosos y de la severidad de sus impactos”. A su vez, los impactos ambientales y sociales se refieren “a cualquier cambio posible o real de (i) el entorno físico, natural o cultural, y (ii) los impactos sobre la comunidad circundante y los trabajadores, derivados de la actividad comercial que se vaya a apoyar”. Sin embargo, las IF por muchos años han estado al margen de los asuntos ambientales y sociales al creer que su actividad es neutra (Villamizar, 2015). Pensamiento que está determinado por un conjunto de ideas de orden económico que divorcian lo monetario y lo físico, entre las que se encuentran (Naredo, 2009 citado por Ramírez, 2020):

- La interpretación del proceso económico como un proceso de producción de riqueza en términos monetarios, que da lugar a que se priorice la generación de utilidad financiera, y se dejen de lado los deterioros que infligen en su entorno físico y social.
- El mito del crecimiento económico concebido, como el incremento del agregado monetario de Producto Interno Bruto (PIB).

- El desarrollo y potenciación de un instrumental de medición altamente reduccionista, que no solo se concentra en contabilizar datos monetarios, sino que además registra el costo de extracción y manejo de los recursos naturales, pero no el de reposición.

Estos elementos confirman la desconexión que ha caracterizado históricamente a la actividad financiera de las necesidades de la economía real, lo cual ha contribuido a la agudización de los problemas medioambientales y, por otra parte, delimita la doble responsabilidad que tienen las IF. Por un lado, una responsabilidad directa que surge de las propias acciones de cada institución y, por otro, una responsabilidad indirecta que, si bien no representa responsabilidad jurídica propiamente dicha de la institución, contiene todas las consecuencias provenientes de las acciones de los terceros a los que decide financiar (Naredo, 2009 citado por Ramírez, 2020).

Ante esta realidad, surge la necesidad de administrar de manera más apropiada los riesgos de estas actividades. Por ende, las IF se encuentran cada vez más involucradas en el desarrollo e implementación de sistemas que permitan la mitigación de este tipo de riesgos (Silva et al., 2020) y el desarrollo de nuevos mecanismos de evaluación (González, 2021). En el caso particular de las instituciones bancarias esa situación también se replica, pues resulta común que se consideren así mismas como industrias relativamente “amistosas” con el medio ambiente, en términos de emisiones y contaminación. En consecuencia, dado su alto potencial de exposición al riesgo, los bancos han sido sorprendentemente lentos en examinar las consecuencias medioambientales de sus acciones y de las de sus clientes (Thomas, Salas y Zequeira, 2017).

Según la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria, 2016) existen diferentes tipos de riesgos ambientales y sociales a los que están expuestas las instituciones bancarias, tales como: (i) riesgos directos generados por prácticas internas de los bancos, (ii) riesgos indirectos derivados de las acciones de inversionistas a quienes se les otorgan los recursos para los proyectos, y (iii) riesgos reputacionales o de imagen generados por las acciones de sus clientes.

Unido a lo anterior, Asobancaria (2016) afirma, que a raíz de los devastadores sucesos que se han presentado en las últimas décadas por la ausencia de análisis de impactos socio ambientales en la financiación de proyectos de inversión, las entidades financieras han adoptado una posición autocrítica en torno a su responsabilidad y a la necesidad de implementar análisis de riesgos ambientales y sociales en sus procesos de evaluación tradicionales, que les permitan valorar y cuantificar el impacto de financiar ciertos proyectos de inversión, toda vez que la materialización de estos riesgos puede producir un deterioro del medio ambiente y las comunidades, sobre su reputación y posición financiera, así como la continuidad del negocio (pág. 2).

Un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) es un sistema racionalizado y transparente que debe integrarse plenamente en los procesos operativos y de crédito regulares de una IF, de manera que influya en todas las etapas del ciclo del proceso de crédito y abarque desde la debida diligencia hasta el monitoreo y la evaluación. No puede funcionar tan bien como un sistema independiente; más bien, debe alinearse totalmente con los sistemas existentes, en términos de flujo de trabajo y análisis (Nolet, Vosmer, Bruijn, y Braly, 2014).

En efecto, la creación y posterior implementación de un SARAS que incorpora políticas, mecanismos, herramientas y procedimientos para identificar, gestionar y monitorear estos potenciales riesgos, no debe ser visto como una amenaza para la expansión de los negocios, sino

como una herramienta que al final se traducirá en múltiples beneficios para la entidad financiera y para el entorno en el que operan: I) promueve mejores prácticas para el financiamiento sostenible; II) mejora la calidad de la cartera al incorporar el análisis de estos riesgos dentro del proceso de otorgamiento de crédito y III) contribuye al cumplimiento de las expectativas de los clientes e inversionistas (Asobancaria, 2021). El SARAS provee un mecanismo que permite manejar estos riesgos de una manera consistente, sistemática, reproducible y documentada, basado en los objetivos siguientes (Braly, Gavilanez, Calvo y Cottle, 2021):

- Identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos socioambientales del portafolio de manera oportuna.
- Maximizar las oportunidades de beneficio ambiental y social del portafolio.
- Cumplir con la legislación nacional y alinearse con los estándares ambientales y sociales adoptados.
- Establecer y mantener una buena reputación relacionada al desempeño socioambiental ante los clientes, inversionistas y otras partes interesadas.
- Generar una conciencia socioambiental dentro de las instancias técnicas de la institución para encarar de una manera más sostenible los esfuerzos de financiamiento de las inversiones.

En Cuba las entidades financieras y, en especial, las bancarias son uno de los principales motores de desarrollo nacional. Este sector no se encuentra exento del entorno difícil y convulso de la economía internacional y está inmerso en el proceso de actualización del modelo económico y social, por lo que se requiere de la consolidación de los mecanismos de regulación, supervisión y control del sistema financiero en función de los riesgos crecientes de esta actividad, promoviendo la estabilidad financiera, en el actual entorno económico, tal y como se establece en el Lineamiento 33, del VIII Congreso del Partido y la Revolución.

En ese sentido, las entidades bancarias cubanas se encuentran en el proceso de introducir los pilares de la banca verde, por medio del fomento de iniciativas en las cuales se consideren los aspectos ambientales y sociales en sus estrategias de negocio, para convertirse en modelos para el resto de las organizaciones del país, y estar a tono con la Estrategia Medioambiental Nacional 2021-2025, la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, los nuevos requerimientos establecidos en la Tarea Vida, Plan del Estado (2017) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Pese a lo anteriormente expuesto, en la práctica de las instituciones bancarias y de la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) Guantánamo, se evidencia un discreto incremento de las acciones encaminadas a la evaluación y otorgamiento de financiamientos para el desarrollo de actividades y proyectos asociados con la protección del medio ambiente, siendo insuficientes los avances en la gestión y evaluación ambiental y social de sus procesos internos y externos. A esa situación se le unen las limitaciones metodológicas identificadas en el marco normativo (Manual de Instrucción y Procedimientos del Sistema Bancario) que conforman las bases en las entidades bancarias.

En función de los elementos abordados el objetivo general de la presente investigación consiste en proponer las bases metodológicas para el diseño del Sistema de Administración de los riesgos ambientales y sociales en la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio de Guantánamo, que contribuya al perfeccionamiento de la gestión crediticia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación tiene una metodología cualitativa, mediante la aplicación de un conjunto de métodos científicos y técnicas como lo abstracto-concreto (abstracción científica) que permitió la valoración de las particularidades del fenómeno estudiado; complementándose con el análisis-síntesis y la revisión documental para la identificación de metodologías para la administración de los riesgos ambientales y sociales a escala internacional y en específico en el Bandec, y extraer las regularidades que facilitaron la identificación de las principales experiencias metodológicas que conforman un SARAS con un grado determinado de generalización, según las peculiaridades de la institución bancaria.

El estudio de los antecedentes de la administración de los riesgos ambientales y sociales, y su vínculo con la actividad bancaria se realizó a través del método histórico-lógico; la inducción y deducción se usó como forma de razonamiento a partir de la bibliografía consultada para llegar a estándares particulares, que favorecieron la confirmación del diagnóstico y las bases para el diseño de la propuesta. El enfoque en sistema se utilizó para descomponer, analizar e integrar las variables y elementos fundamentales que han incidido en las metodologías para la administración de los riesgos ambientales y sociales, además de establecer las interrelaciones e interdependencias entre la organización y su entorno con un enfoque estratégico por medio del método sistémico estructural.

Para la realización del diagnóstico de la inclusión de los aspectos ambientales y sociales se aplicó un cuestionario estructurado de 9 preguntas adaptado del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2020), dirigido a las diferentes áreas de la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo; además se emplearon herramientas para la investigación y validación científica, como el SPSS v26. El cuestionario fue dividido en 5 módulos principales:

1. Información general: con el propósito de caracterizar la población seleccionada.

2. Naturaleza del compromiso con el manejo ambiental y el desarrollo sostenible: la intención es exponer el uso en las instituciones bancarias de un Sistema de Gestión Ambiental y Social. El rol que tiene este sistema en la evaluación de proyectos de inversión, y el respaldo a códigos ambientales y sociales, entre otros temas.

3. Productos financieros verdes: con la finalidad de identificar las prácticas de comercialización de productos financieros verdes en las instituciones bancarias, y la disposición a comercializar estos productos en el futuro.

4. Análisis de riesgos ambientales y sociales: cuyo objetivo es revelar qué herramientas, mecanismos y procesos, relacionados con el análisis de riesgos ambientales y/o sociales tienen disponibles los bancos para ayudar al personal de banca comercial e inversión.

5. Tratamiento futuro del tema ambiental. Necesidades/Próximos pasos: la última sección indaga en las necesidades y pasos futuros sobre el tratamiento de la evaluación de riesgos ambientales y/o sociales en las instituciones bancarias.

La aplicación del cuestionario tuvo un diseño flexible, para favorecer la participación de la población objetivo (anexo 1).

La unidad de análisis escogida fue la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec), el cual fue constituido el 12 de noviembre de 1997, a tenor de lo dispuesto por el acuerdo 3215, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba al amparo del Decreto-Ley No. 173 "Sobre los bancos e instituciones financieras no bancarias", y se le concedió mediante la Resolución 1 del Banco Central de Cuba, con licencia general para realizar todo tipo de operaciones de mediación financiera, en moneda nacional y en divisa, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, en el centro bancario extraterritorial, zonas francas y parques industriales.

La cartera de servicios de Bandec muestra, junto a productos tradicionales de la banca cubana e internacional como los de caja, de financiación, depósitos y transferencias de fondos, otros como la administración de fondos, fideicomisos y servicios técnicos a las inversiones, que les brindan a los clientes un amplio abanico de posibilidades para satisfacer sus necesidades de la manera más efectiva. A la par que ofrece numerosos servicios al creciente segmento de clientes particulares. El Bandec en el territorio distribuye sus servicios a través de una red de 16 sucursales bancarias, cuatro oficinas de trámites, las que se encuentran totalmente automatizadas e interconectadas, lo que garantiza mayor eficiencia y eficacia en las operaciones, y la Dirección Provincial, rectora de las tareas que se ejecutan en las 16 sucursales.

En la totalidad se cuenta con 753 trabajadores, el 36 % posee el nivel superior, el 59 % de su composición corresponde al sector femenino, y el 41 % al masculino; 109 son cuadros, 517 técnicos, 11 administrativos, 84 de servicios y 32 operarios, para un nivel promedio de edad de 44 años. Las principales áreas de resultados clave de Bandec son: Recursos Humanos; Banca Empresarial, Personal y Agropecuaria; Automatización y Procedimientos; Contabilidad y Auditoría. Estas áreas basadas en los lineamientos aprobados en el VIII Congreso del PCC trazaron los objetivos de desarrollo del Sistema Bancario y las principales líneas de trabajo identificadas por la dirección del banco para el cumplimiento de la visión y misión.

Actualmente la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo se encuentra inmersa en el proceso de integrar el paradigma de la banca en su gestión interna y externa. En la revisión realizada al Manual de Instrucción y Procedimientos vigentes solo se identificaron dos productos que tipifican en algunos de los pilares de la banca verde y son los créditos para el manejo sostenible de tierra y para el desarrollo de las actividades agropecuarias. No obstante, en los procedimientos establecidos para la concesión de los créditos no se tienen en cuenta los riesgos ambientales y sociales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La ejecución del diagnóstico inició con el **Módulo 1.- Información general** en el cual fue seleccionada una muestra de 80 trabajadores, lo cual representó el 46 % del total (175 trabajadores en la Dirección Provincial de Bandec Guantánamo), calculada a través del gestor estadístico Sample,

con un nivel de confianza del 95%, un nivel de precisión del 10% y $\alpha = 0,05$. La población objeto de estudio estuvo constituida por profesionales de las diferentes áreas de la institución y siempre se solicitó la participación del Jefe del departamento. La distribución del personal escogido se detalla en la tabla 1.

Tabla 1.

Distribución por áreas del personal escogido para el diagnóstico.

Áreas	Número de personas escogidas
Dirección	10
Subdirección Comercial	28
Subdirección Contable	18
Subdirección de Aseguramiento	20
Subdirección de Auditoría	4
Total	80

El 56.2 % es del sexo femenino y el 43.8 % masculino, de los entrevistados, el 23.8 % se desempeña como cuadro y el 76.2 % como técnico. El nivel escolar que prevalece es universitario (72.5 %), le siguen los técnicos medios (17.5 %) y el resto preuniversitario (10 %). El año promedio de experiencia en los cargos es de 13 años.

Módulo 2.- Naturaleza del compromiso con el manejo ambiental y el desarrollo sostenible

En este módulo se evaluó si la Dirección Provincial de Bandec Guantánamo cuenta o no con un sistema interno de gestión ambiental, social y de gobernanza corporativa, que les permita contribuir al manejo ambiental y al desarrollo sostenible. En el gráfico 1 se aprecia que el 100 % de los encuestados (80 trabajadores) arrojaron a una respuesta negativa en cuanto a las cuatro preguntas del anexo 1 Sección 2.

Gráfico 1.-

Representación gráfica a las respuestas de la encuesta del Anexo 1 sección 2



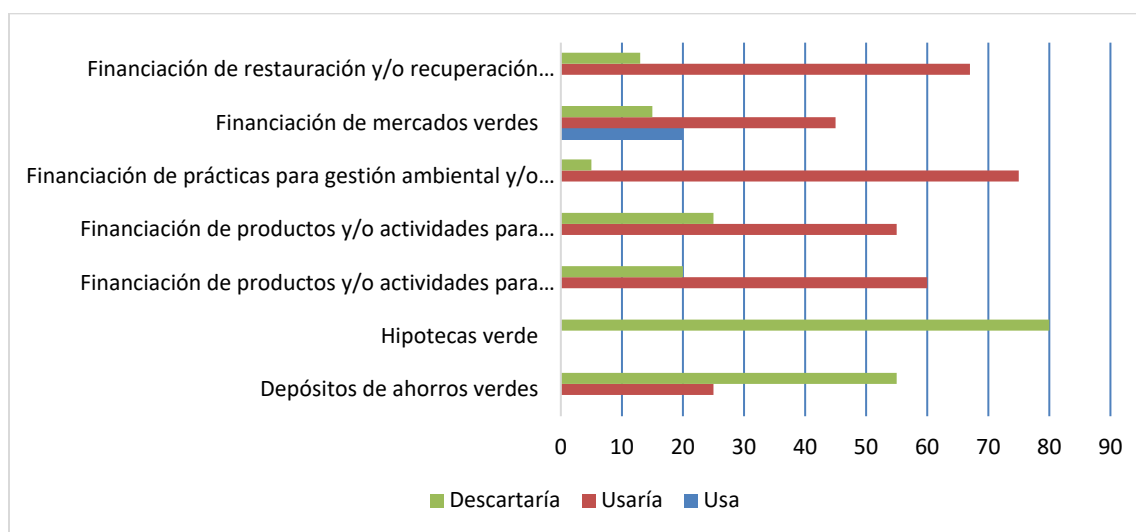
Estos resultados evidencian el bajo compromiso y el nulo conocimiento que existe en cuanto al manejo ambiental y el desarrollo sostenible que efectúa la institución, además de mostrar las brechas existentes en estas temáticas, lo cual orienta el camino hacia donde deben dirigirse las estrategias de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Módulo 3.- Productos financieros verdes:

Para este estudio se consideraron productos financieros verdes, aquellas actividades y o productos financiados por las IF con el fin de evitar o mitigar un impacto negativo en el medio ambiente o del medio ambiente, así como el aprovechamiento económico de oportunidades generadas por los servicios ambientales, entre otros. En relación al tema, se consultó a los entrevistados si su organización ha comercializado, o estaría interesado en comercializar, distintos productos financieros verdes. El resultado se expone en el gráfico 2.

Gráfico 2.-

Representación gráfica a las respuestas de la encuesta del Anexo 1 sección 3.



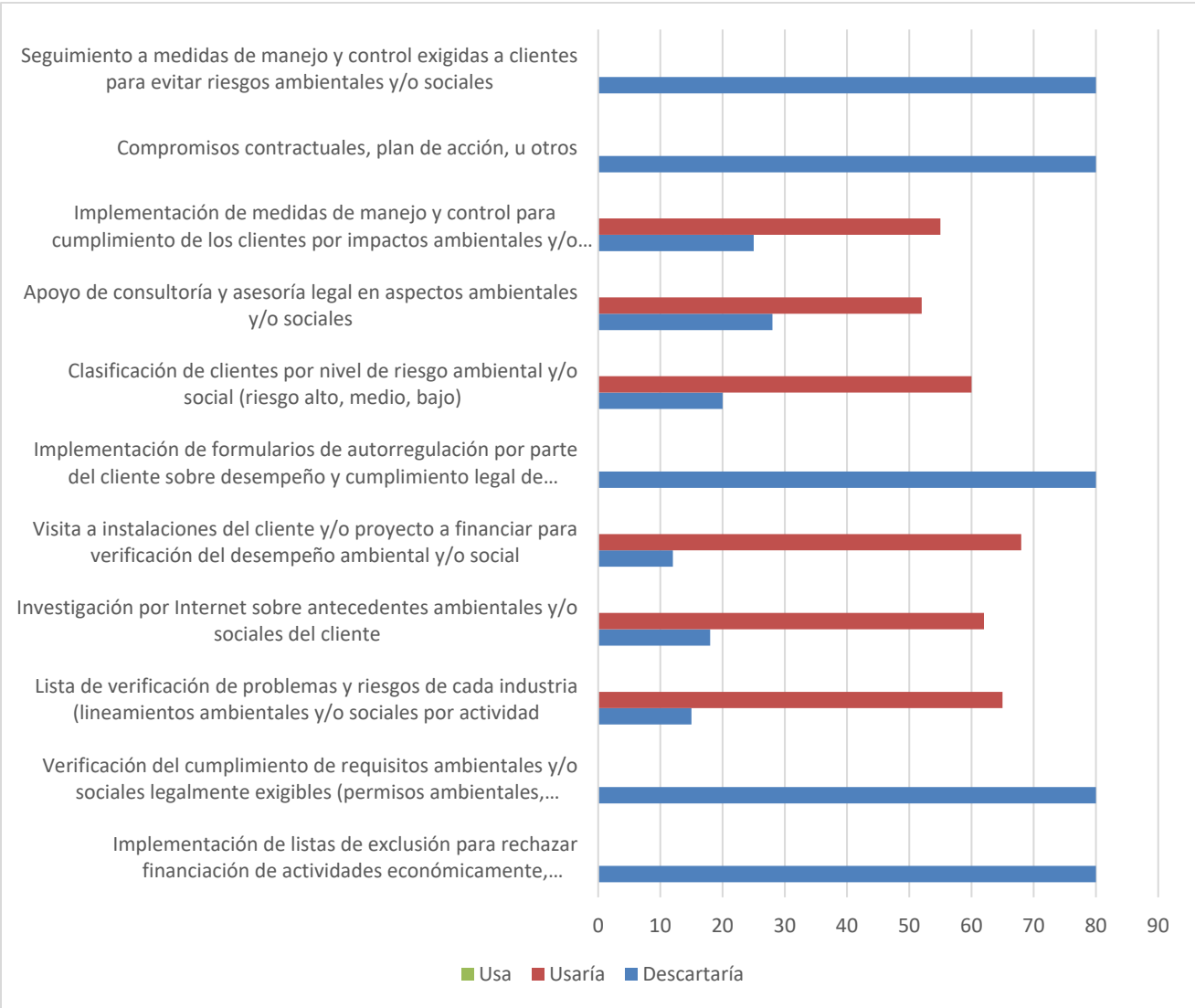
Las respuestas indican que hay muy poca presencia de estos productos en el sistema bancario guantanamero, solo en el caso de los financiamientos de mercados verdes el 25 % de los encuestados expusieron que se usan los mismos, haciendo alusión a los financiamientos otorgados para el manejo sostenible de la tierra, los créditos de FONADEF y los otorgados a las distintas formas productivas para la atención cultural de las plantaciones. No obstante, vale destacar que los entrevistados reportan una disposición ampliamente mayoritaria para comercializar, en un futuro, los distintos productos financieros verdes listados, como el financiamientos de actividades para la mitigación y adaptación al cambio climático, financiar la gestión, restauración y recuperación social y ambiental y, incrementar los financiamientos de mercados verdes, al encontrarse las votaciones para sus usos entre un 56,2 % y un 93,8 %

Módulo 4.- Análisis de riesgos ambientales y sociales:

Respecto a las diferentes herramientas, mecanismos y procesos para efectuar un análisis de riesgos ambientales y/o sociales utilizados por la Dirección Provincial de Bandec Guantánamo en el gráfico 3 se presentan las opiniones de los encuestados.

Gráfico 3.-

Representación gráfica a las respuestas de la encuesta del Anexo 1 sección 4.



Se observa que el 100 % de los encuestados (80 personas) identificaron cinco herramientas, mecanismos y procesos que descartarían de la lista de métodos a utilizar en el Análisis de riesgos ambientales y sociales: 1) Compromisos contractuales, plan de acción, u otros; 2) Seguimiento a medidas de manejo y control exigidas a clientes para evitar riesgos ambientales y/o sociales; 3) Implementación de formularios de autorregulación por parte del cliente sobre desempeño y cumplimiento legal de aspectos ambientales y/o sociales; 4) Implementación de listas de exclusión para rechazar financiación de actividades económicamente, ambientalmente y/o socialmente riesgosas y 5) Verificación del cumplimiento de requisitos ambientales y/o sociales legalmente exigibles (permisos ambientales, licencias ambientales, otros).

Sin embargo, resulta importante destacar, que los expertos expresaron estar en disposición de utilizar las otras seis medidas con un por ciento de votación entre 65 y 85: 1) Lista de verificación de problemas y riesgos de cada industria (lineamientos ambientales y/o sociales por actividad); 2) Investigación por Internet sobre antecedentes ambientales y/o sociales del cliente; 3) Visita a

instalaciones del cliente y/o proyecto a financiar para verificación del desempeño ambiental y/o social; 4) Clasificación de clientes por nivel de riesgo ambiental y/o social (riesgo alto, medio, bajo); 5) Apoyo de consultoría y asesoría legal en aspectos ambientales y/o sociales y 6) Implementación de medidas de manejo y control para cumplimiento de los clientes por impactos ambientales y/o sociales significativos que puedan convertirse en riesgos.

Estas opiniones demostraron que hay que continuar potenciando la formación de capacidades en el personal de la institución, pues los criterios excluidos son todos imprescindibles para lograr un efectivo análisis de estos riesgos y hacer más integral su gestión.

Módulo 5.- Tratamiento futuro del tema ambiental. Necesidades/Próximos pasos

Se realiza una dinámica grupal con los encuestados, con el objetivo de seleccionar los obstáculos más significativos para promover la integración de los criterios ambientales y sociales al análisis financiero de proyectos de préstamos e inversión, para la selección se emplea el método Kendall, con el propósito de verificar la concordancia entre los juicios planteados por los encuestados con respecto a las evaluaciones.

Prueba W de Kendall

	Rango promedio
Falta de comprensión de cómo el medio ambiente puede afectar a los clientes y por consiguiente a la institución financiera	5,53
Falta de monitoreo en temas ambientales y/o sociales en financiaciones no recuperadas	5,15
Falta de importancia de los asuntos ambientales y/o sociales sobre los resultados financieros de los clientes y de la institución financiera	6,38
El momento o situación actual en el país o en su organización	1,54
Falta de recursos disponibles para promover prácticas ambientales y/o sociales en las operaciones de la institución financiera	4,89
Falta de entrenamiento y/o conocimiento para promover mercados verdes, prácticas ambientales, sociales, y/o proyectos de reducción de emisiones de gases efecto invernadero.	2,83
Incertidumbre con respecto a la regulación y legislación ambiental y social	1,69

Estadísticos de contraste	
N	80
W de Kendall	,848
Chi-cuadrado	407,185
GI	6
Significación asintótica	,000

Prueba de hipótesis para los encuestados

H_0 : no existe concordancia entre los encuestados.

H_1 : existe concordancia entre los encuestados.

Si la significación asintótica (**0,000**) es menor a la significación establecida (nivel de confianza del **95% $\alpha=0,05$**), entonces se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, y como el Coeficiente de Concordancia de Kendall es mayor que 0,5 (**0,848**) se concluye que existe concordancia entre los expertos, por tanto, el obstáculo más significativo para promover la integración de los criterios ambientales y sociales al análisis financiero de proyectos de préstamos e inversión es la **falta de importancia de los asuntos ambientales y/o sociales sobre los resultados financieros de los clientes y de la institución financiera** con un rango promedio de 6,38.

Análisis de fiabilidad

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	80	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	80	100,0
a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticos de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
,791		7	

Prueba de hipótesis para los encuestados

H_0 : Alfa < 0,7 no existe fiabilidad en la encuesta.

H_1 : Alfa $\geq$ 0,7 existe fiabilidad en la encuesta.

El Alfa de Cronbach es 0,791 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, concluyendo que existe fiabilidad en el procesamiento de la encuesta. Igual procedimiento se utilizó para determinar cuáles son las dificultades más importantes a superar en el futuro en términos de la relación entre el medio ambiente y el sector financiero y, las alternativas de capacitación necesarias para la organización, respectivamente. Los resultados se exponen a continuación:

Prueba W de Kendall

	Rango promedio
Diseñar e implementar formalmente una política ambiental	4,53
Diseñar e implementar lineamientos ambientales y sociales para las operaciones de la organización	5,38
Capacitar a los gerentes y demás empleados de la organización sobre temas ambientales y sociales	4,15
Obtener recursos para la implementación de prácticas ambientales y sociales en la organización	1,08
Obtener señales claras de las entidades encargadas de regular las actividades financieras, ambientales y sociales del país	3,89
Tener información ambiental y/o social relevante	1,98

Estadísticos de contraste	
N	80
W de Kendall	,800
Chi-cuadrado	319,845
Gl	5
Significación asintótica	,000

Prueba de hipótesis para los encuestados

H_0 : no existe concordancia entre los encuestados

H_1 : existe concordancia entre los encuestados.

Si la significación asintótica (**0,000**) es menor a la significación establecida (nivel de confianza del **95% $\alpha=0,05$**), entonces se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, y como el Coeficiente de Concordancia de Kendall es mayor que 0,5 (**0,800**) se concluye que existe concordancia entre los expertos, por tanto, las dificultades más importantes a superar en el futuro en términos de la relación entre el medio ambiente y el sector financiero es **diseñar e implementar lineamientos ambientales y sociales para las operaciones de la organización** con un rango promedio de 5,38.

Análisis de fiabilidad

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	80	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	80	100,0
a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticos de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
,717		7	

Prueba de hipótesis para los encuestados

H_0 : Alfa < 0,7 no existe fiabilidad en la encuesta.

H_1 : Alfa $\geq$ 0,7 existe fiabilidad en la encuesta.

El Alfa de Cronbach es 0.717 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, concluyendo que existe fiabilidad en el procesamiento de la encuesta.

Prueba W de Kendall

	Rango promedio
Evaluación de riesgos ambientales en el análisis de proyectos, préstamos e inversiones	4,38
Productos financieros verdes	3,20
Riesgos y oportunidades del cambio climático	1,00
Fondos de inversión ambiental y socialmente responsables	2,89
Análisis financiero de proyectos ambientales	3,53

Estadísticos de contraste	
N	80
W de Kendall	,667
Chi-cuadrado	213,382
Gl	4
Significación asintótica	,000

Prueba de hipótesis para los encuestados

H_0 : no existe concordancia entre los encuestados

H_1 : existe concordancia entre los encuestados.

Si la significación asintótica (**0,000**) es menor a la significación establecida (nivel de confianza del **95% $\alpha=0,05$**), entonces se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, y como el Coeficiente de Concordancia de Kendall es mayor que 0,5 (**0,667**) se concluye que existe concordancia entre los expertos, por tanto, las alternativas de capacitación necesarias para la organización es **la evaluación de riesgos ambientales en el análisis de proyectos, préstamos e inversiones** con un rango promedio de 4,38.

Análisis de fiabilidad

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	80	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	80	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,723	5

Prueba de hipótesis para los encuestados

H_0 : Alfa < 0,7 no existe fiabilidad en la encuesta.

H_1 : Alfa $\geq$ 0,7 existe fiabilidad en la encuesta.

El Alfa de Cronbach es 0,723 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa, concluyendo que existe fiabilidad en el procesamiento de la encuesta.

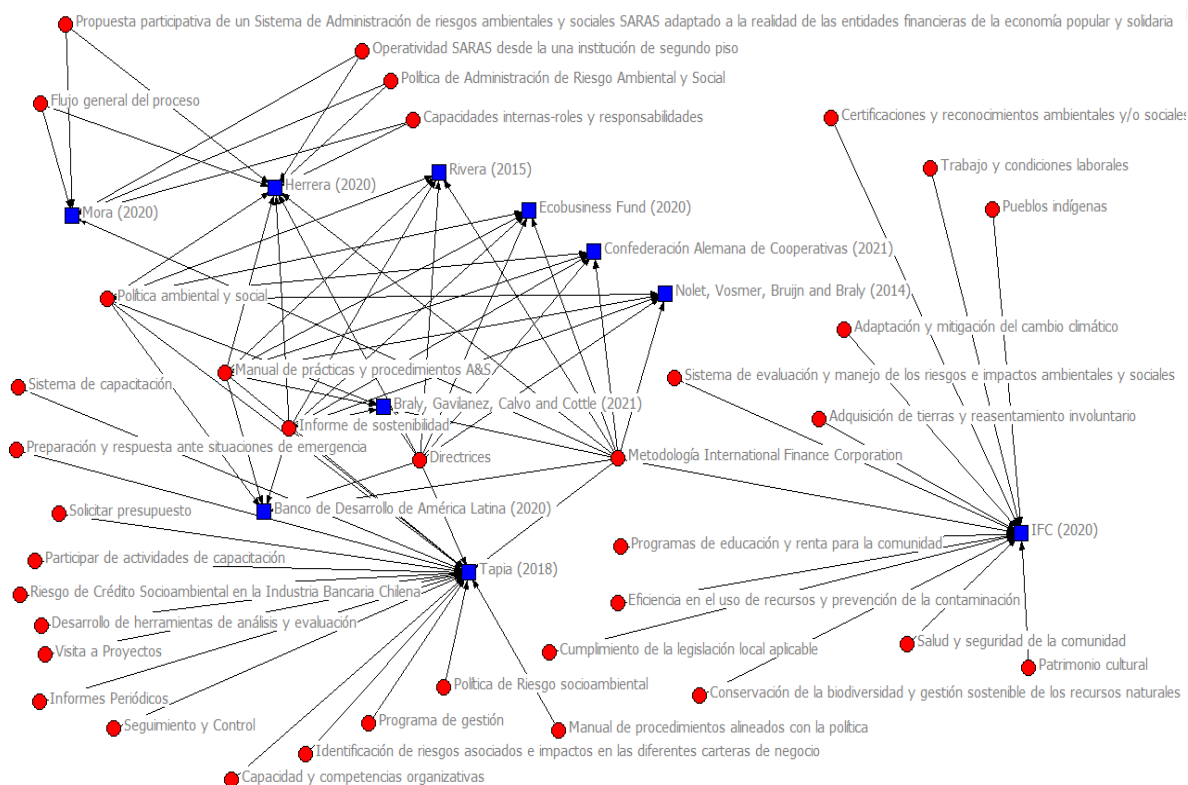
Una vez concluido el diagnóstico sobre la inclusión de los aspectos ambientales y sociales en la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo con el fin de conocer el estado actual de la temática, se procedió a la sistematización de los principales antecedentes para establecer las bases metodológicas para el diseño del SARAS.

Como resultado de los métodos y técnicas aplicados se identificaron un conjunto de metodologías internacionales orientadas a la elaboración y ejecución de SARAS propuestas por agencias e investigadores tales como: Nolet, Vosmer, Bruijn, and Braly (2014); Rivera (2015); Tapia (2018); Banco de Desarrollo de América Latina (2020); Ecobusiness Fund (2020); Herrera (2020); Herrera y Mora (2020); International Finance Corporation (IFC, 2020); Braly, Gavilanez, Calvo, Cottle (2021) y la Confederación Alemana de Cooperativas (2021). La mayoría de ellas implementadas en IF y bancos de la región latinoamericana y la Comunidad Europea.

Posteriormente, con el empleo del software UCINET V. 6.0 se desarrolló la sistematización de los principales aportes metodológicos de estas, que permitieron extraer los puntos comunes más representativos y las diferencias en las estructuras metodológicas propuestas, tal y como lo muestra la figura 1.

Figura 1

Resultado de la sistematización de las metodologías para el diseño de un SARAS.



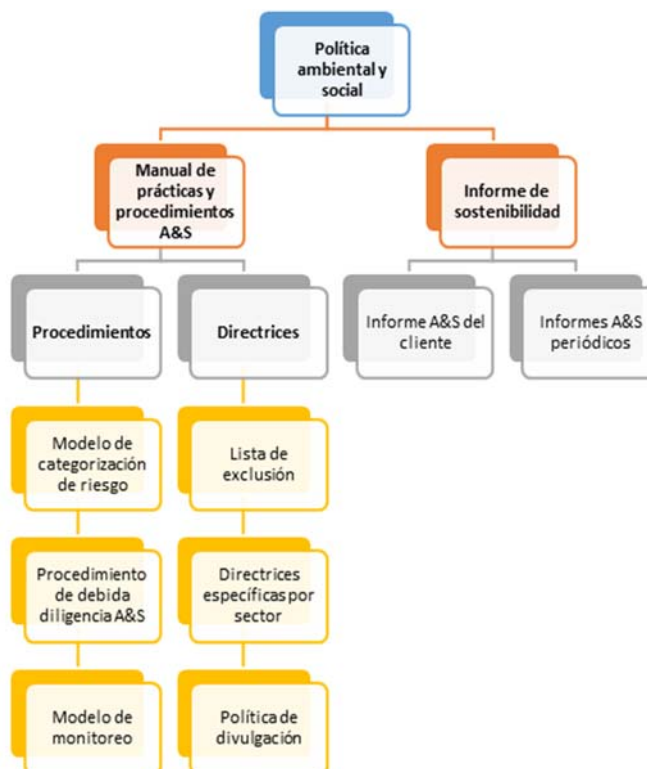
Los resultados de la figura 1 revela que los elementos metodológicos con una mayor frecuencia de coincidencia por autores en las metodologías valoradas, y que ha criterio de los autores de este artículo, pueden ser contextualizados al escenario en el cual se desarrolla la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo son:

- Política ambiental (A) y social (S).
- Manual de prácticas y procedimientos A&S.
- Directrices.
- Informe de sostenibilidad.

Por consiguiente, en la figura 2 se presentan las bases metodológicas requeridas para el diseño de un SARAS en la unidad de análisis escogida:

Figura 2

Bases metodológicas para el diseño de un SARAS en la Dirección Provincial Bandec Guantánamo.



A continuación, se exponen de manera sintetizada los argumentos conceptuales de cada uno de los elementos que conforman el SARAS:

Política ambiental y social

La política ambiental y social debe definir el rol de la institución bancaria en relación con el medio ambiente y la sociedad e incluir objetivos claros y concisos de su SARAS. La política debe ser aprobada y sólidamente respaldada por la alta gerencia de la IF y registrada en un documento.

Manual de prácticas y procedimientos A&S

Procedimientos

- **Modelo de categorización de riesgo:** este modelo clasifica los riesgos A&S y sus impactos e incluye el nivel de debida diligencia y el alcance de la planificación de la mitigación requerido para cada nivel. Los niveles de riesgo A&S van de bajos a altos y dependerán del tipo y tamaño de la transacción financiera y de la localización y la magnitud de los impactos potenciales. El modelo también puede definir ciertos umbrales para excluir transacciones más pequeñas.
- **Procedimiento de debida diligencia A&S:** después de la categorización de riesgo, el procedimiento de debida diligencia A&S debe describir detalladamente los pasos para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos durante el proceso de valoración, basándose en su nivel supuesto. El manual debe incluir claras directrices sobre la responsabilidad, así como una lista de la documentación y formularios necesarios (por ejemplo, informes A&S de los clientes) durante el proceso.
- **Modelo de monitoreo:** el monitoreo permite a la institución bancaria verificar, evaluar e informar periódicamente sobre los riesgos A&S en su cartera. Debe basarse en indicadores cuantitativos que definan los riesgos a nivel sector y de los clientes, y ser actualizado regularmente para reflejar cambios.

Directrices

- **Lista de exclusión:** esta lista suele aparecer en primer lugar en el manual de prácticas y procedimientos. Incluye actividades específicas a las cuales la institución bancaria ha decidido no proporcionar financiamiento, debido a sus impactos A&S. En la práctica, la lista es similar en su alcance y sus aplicaciones a las adoptadas por los prestamistas internacionales.
- **Directrices específicas por sector:** estas directrices dependen de la clase de sector donde actúa la institución bancaria. Deben ofrecer orientación, normalmente en un documento breve, para cada sector (por ejemplo, vivienda, energía, infraestructura) con el fin de identificar y gestionar los riesgos e impactos relativos. Las directrices deben incluir los riesgos potenciales, las recomendaciones para la mitigación, la identificación de oportunidades de negocios y de mercado y referencias a la legislación nacional, así como ejemplos de buenas prácticas dentro de cada sector. Deben estar disponibles para todo el personal pertinente. Podría ser conveniente contar con breves directrices por sector (aproximadamente tres páginas) actualizadas regularmente.
- **Política de divulgación:** la política de divulgación debe requerir que la institución bancaria revele información, como mínimo, a las partes interesadas y a quienes podrían verse afectados por los proyectos con un factor de riesgo A&S alto. En el caso de que un banco esté obligado a respetar las normas sobre el secreto bancario, el banco debe convencer a su cliente de que revele esta información. La institución bancaria también puede implementar un mecanismo, no solo para que las comunidades estén informadas de proyectos de alto riesgo de una manera oportuna, sino también para proporcionar una plataforma de reclamos para aquellos que hayan sido afectados por los impactos de un proyecto.
- **Autoridades de las decisiones:** las políticas y procedimientos deben incluir a las autoridades responsables de la toma de decisiones basándose en el nivel de riesgo, resultado

del análisis y otros factores. La mayoría de los bancos considerarán el tamaño del préstamo para determinar el proceso de aprobación. La necesidad de asegurar que toda la información esté disponible a fin de tener en cuenta los riesgos de manera adecuada son esenciales para el proceso de toma de decisiones.

Informe de sostenibilidad

- **Informe A&S del cliente:** este informe debe documentar cuidadosamente las diferentes medidas y decisiones adoptadas durante el proceso de debida diligencia A&S, así como las conclusiones y recomendaciones que surjan como resultado del ejercicio. Este informe permitirá a los gerentes de relaciones públicas y a los analistas de crédito realizar un seguimiento sistemático de los temas A&S relacionados con las actividades de una empresa durante el proceso de crédito, y les proporcionará información para realizar un seguimiento adecuado del proyecto y contar con medidas de mitigación.

- **Informes A&S periódicos:** un sistema de informes periódicos (anuales) permitirá a la institución bancaria cumplir adecuadamente con los requisitos de divulgación relativos a los riesgos e impactos en la cartera de préstamos. En general, los informes anuales deben contener información sobre asuntos A&S relevantes que la institución bancaria ha tenido que enfrentar a lo largo del año y deben incluir la lista de exclusión.

En este orden de análisis las bases metodológicas para el diseño de un SARAS se sustentan en los principios que se detallan seguidamente:

- Compatibilidad con las normas: procesos alineados con las normativas vigentes en el país, así como de instituciones internacionales.
- Diseño a la medida: atiende las necesidades específicas de la institución financiera identificando los riesgos ambientales y sociales específicos (actuales y futuros) del portafolio.
- Complementariedad: evita la reformulación completa de etapas y el aumento de costos.
- Transversalidad: define los roles y responsabilidades a todas las áreas involucradas en el proceso crediticio.
- Incentivo a la adopción de buenas prácticas: no restringe el crédito, en cambio promueve la adopción de buenas prácticas ambientales y sociales.
- Las bases metodológicas para el diseño de un SARAS en el contexto de la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo tienen que cumplir las premisas siguientes:
- Contar con el compromiso explícito y el liderazgo activo de la alta gerencia en el proceso de diseño e implementación del SARAS, lo que debe incluir la asignación de un presupuesto operativo adecuado.
- Involucrar a las áreas de crédito y negocios en su diseño para obtener contribuciones y retroalimentaciones oportunas.
- Identificar claramente las implicaciones de la adopción de estándares aplicables, especialmente los internacionales, e ir orientando gradualmente a la institución para su aplicación.

- Contar desde el diseño con una Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS), conformada por una o más personas de la institución financiera o, en su defecto, contratadas según sea necesario.
- Disponer de una persona independiente en el comité de crédito, que vele por la gestión y mitigación de riesgos sociales y ambientales en la toma de decisión de las operaciones.
- Desarrollar un programa para sensibilizar y capacitar al personal de la institución financiera sobre el SARAS, especialmente al personal involucrado en su implementación.
- Revisar y actualizar el SARAS periódicamente (se sugiere hacerlo, como mínimo, una vez al año) para reflejar las prácticas actuales y el perfil de riesgo ambientales y sociales del portafolio actual.
- Incorporar la gestión de riesgos ambientales y sociales a la cultura de la institución financiera.

A modo de resumen la proposición realizada tiene como finalidades esenciales:

1. Facilitar la identificación, análisis, mitigación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales en las operaciones que se financien en la unidad de análisis escogida.
2. Propiciar que la institución pueda beneficiarse de nuevas fuentes de financiamiento a tasas mucho más bajas y flexibles.
3. Ser conscientes con la problemática ambiental y social existente.
4. Evitar problemas de pago al financiar actividades que no cuenten con los debidos permisos ambientales y puedan ser sujetos de alguna sanción o afectación económica.

CONCLUSIONES

- En las instituciones bancarias cubanas, y en específico en la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo, representa una necesidad el análisis de los riesgos ambientales y sociales como respuesta al dinamismo del contexto actual en el cual operan.
- Los insumos obtenidos de los métodos y técnicas de investigación aplicados constituyen las bases metodológicas para el diseño del SARAS en la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo.
- El diseño y posterior aplicación del SARAS contribuirá al perfeccionamiento de la gestión crediticia en la Dirección Provincial del Bandec Guantánamo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria, 2016). *Implementación del Análisis de Riesgos. Ambientales y Sociales Semana Económica 2016*. Edición 1035. www.asobancaria.com

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria, 2021). *La gestión de riesgos ambientales y sociales en la banca*. Edición 1268. www.asobancaria.com

- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2020). *Sistema de administración ambiental y social (SARAS) genérico para instituciones microfinancieras de Latinoamérica*.
- Braly, I., Gavilanez, J., Calvo, R., and Cottle, V. (2021). *Guía para el diseño de un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS) para instituciones financieras en América Latina y el Caribe*. (Monografía del Banco Interamericano de Desarrollo; 946).
- Confederación Alemana de Cooperativas (2021). *Guía para la promoción de finanzas sostenibles en Cooperativas de Ahorro y Crédito – propuesta para un modelo sectorial integral de sostenibilidad cooperativa*, DGRV, Ciudad de México, México; Quito, Ecuador.
- Corporación Financiera Internacional (2012). *Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social*, pág. 3.
- Ecobusiness Fund (2020). *Manual práctico para implementación de SARAS en instituciones financieras*.
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma). República de Cuba, 2021-2025.
- González, D. A. (2021). *Metodología para la evaluación del riesgo de liquidez en el Banco de Crédito y Comercio de Santiago de Cuba*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Contables y Financieras. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Herrera, M. (2020). *Propuesta participativa de un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales SARAS adaptado a la realidad de las entidades financieras de la economía popular y solidaria*. Asistencia técnica de la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad-BIOFIN a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias de Ecuador. Ecuador.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2017). *Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba, Tarea Vida*. La Habana. Recuperado el 15 de abril de 2020, de <http://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2864/1/Plan%20de%20Estado%20para%20el%20Enfrentamiento%20al%20Cambio%20Clim%C3%A1tico%20en%20la%20Rep%C3%BAblica%20de%20Cuba%20%28Tarea%20Vida%29.pdf>.
- Naredo, J. M. (2009). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Nolet, G., Vosmer, W., Bruijn, M., and Braly, I. (2014). *La gestión de riesgos ambientales y sociales: una hoja de ruta para bancos nacionales de desarrollo en América Latina y el Caribe*. (Monografía del BID; 199).
- Partido Comunista de Cuba. (2016). Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 aprobados en el 7mo Congreso del Partido y la Asamblea Nacional. La Habana: Editora Política.
- PNUMA - CAF (2020). *Cómo los bancos de América Latina y el Caribe incorporan el cambio climático en su gestión de riesgos*. Copyright © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2020.

- Ramírez, B. O. (2020). Integración de las actividades medioambientales en el sistema contable de la Dirección Provincial de Bandec Guantánamo. (Tesis de Maestría). Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba.
- Rivera, G. N. M. (2015). *La responsabilidad ambiental de las entidades financieras bancarias por los riesgos ambientales en el otorgamiento de créditos en Costa Rica*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica.
- Silva, C.; Castañeda, C.; Salgado, L.; Seifert, F.; Ávila, O.; Pimentel, G.; Coutinho, I. y Besso, R. (2020). *Manual práctico para la implementación de SARAS en instituciones financieras*.
- Tapia, S. F. E. (2018). *Riesgo de Crédito Socioambiental en la Industria Bancaria Chilena*. Tesis presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo para optar al Grado Académico de Magister en Políticas Públicas. Santiago de Chile, Chile.
- Thomas, P. J.; Salas, F. H. y Zequeira, Á. M. E. (2017). *Evaluación de la ecoeficiencia en instituciones bancarias cubana*. Revista electrónica "Revista Caribeña de las Ciencias Sociales", (ISSN: 2254-7630).
- Villamizar, T. E. M. (2015). *Reconocimiento de los principales impactos ambientales del sector bancario en Colombia como resultado de su operatividad*. Seminario de investigación de la Especialización en planeación ambiental y manejo integral de los recursos naturales. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

Estimado (a):

Como parte del proceso de perfeccionamiento del sistema bancario en Cuba y su contribución al desarrollo del país y la tarea ordenamiento, el proyecto **Fortalecimiento del impacto social de la banca en Cuba** se encuentra alineado con los objetivos del Programa Nacional de las Ciencias Sociales y las Humanidades, por cuanto se dirige a realizar propuestas que eleven, desde la acción del sistema bancario, el bienestar y prosperidad de la población, y se incorporen a la toma de decisiones, previendo y evaluando sistemáticamente los impactos sociales de las políticas bancarias.

En este orden, la integración de la dimensión ambiental y social en los procesos del sistema bancario constituye una prioridad de este sector, por consiguiente, el presente estudio desarrollado por la Universidad de Guantánamo, tiene como objetivo fundamental: diagnosticar el estado actual de la inclusión de estas dimensiones las instituciones bancarias. Para su realización necesitamos de su colaboración, teniendo en cuenta que sus opiniones serán fundamentales para validar nuestro estudio.

Garantizamos confidencialidad en las respuestas durante todo el proceso investigativo, así como los datos serán utilizados exclusivamente con intenciones científicas.

Muchas gracias por su colaboración.

Sección 1. Información general

1.- Datos personales:

Sucursal: _____ Cargo actual: _____
 Sexo: M___ F___ Años de experiencia: _____
 Graduado(a) de: _____ Año: _____
 Titulación de postgrado: Maestría___ Doctorado___ Año: _____

Sección 2. Naturaleza del compromiso con el manejo ambiental y el desarrollo sostenible

2.1 ¿Tiene su organización un sistema interno de gestión ambiental, social y de gobernanza corporativa (ASG)?

Tiene_____ No tiene_____

2.2 ¿Tiene su organización una persona o unidad/departamento con responsabilidad específica sobre el tema ambiental y social?

2.3 ¿Su organización tiene o ha tenido operaciones con instituciones u organismos multilaterales que condicionen el otorgamiento de ciertas líneas de crédito al cumplimiento de la legislación ambiental, laboral y/o de salud y seguridad ocupacional? Si ___ No___ ¿Cuáles?

2.4 ¿Su organización realiza algún tipo de verificación respecto al cumplimiento de la legislación ambiental, laboral y/o de salud y seguridad ocupacional por parte de sus clientes y/o proveedores?

Sí, para ciertos clientes y/o proveedores ___

Sí, en todos los casos ___

No ___

Sección 3. Productos financieros verdes

3.1 ¿Su organización ha comercializado, podría comercializar o no comercializaría productos financieros verdes?

Productos	Usa	Usaría	Descartaría
a) Depósitos de ahorros verdes			
b) Hipotecas verde			
c) Financiación de productos y/o actividades para mitigar el cambio climático			
d) Financiación de productos y/o actividades para adaptación al cambio climático			
e) Financiación de prácticas para gestión ambiental y/o social			
f) Financiación de mercados verdes			
g) Financiación de restauración y/o recuperación ambiental			

Sección 4. Análisis de riesgos ambientales y sociales

4.1 ¿Qué herramientas, mecanismos y métodos en los procesos de préstamos e inversión, usa, usaría o descartaría su organización para ayudar al personal de banca comercial e inversión?

Productos	Usa	Usaría	Descartaría
-----------	-----	--------	-------------

a. Implementación de listas de exclusión para rechazar financiación de actividades económicamente, ambientalmente y/o socialmente riesgosas.			
b. Verificación del cumplimiento de requisitos ambientales y/o sociales legalmente exigibles (permisos ambientales, licencias ambientales, otros).			
c. Lista de verificación de problemas y riesgos de cada industria (lineamientos ambientales y/o sociales por actividad).			
d. Investigación por Internet sobre antecedentes ambientales y/o sociales del cliente.			
e. Visita a instalaciones del cliente y/o proyecto a financiar para verificación del desempeño ambiental y/o social.			
f. Implementación de formularios de autorregulación por parte del cliente sobre desempeño y cumplimiento legal de aspectos ambientales y/o sociales.			
g. Clasificación de clientes por nivel de riesgo ambiental y/o social (riesgo alto, medio, bajo).			
h. Apoyo de consultoría y asesoría legal en aspectos ambientales y/o sociales.			
i. Implementación de medidas de manejo y control para cumplimiento de los clientes por impactos ambientales y/o sociales significativos que puedan convertirse en riesgos.			
j. Compromisos contractuales, plan de acción, u otros.			
k. Seguimiento a medidas de manejo y control exigidas a clientes para evitar riesgos ambientales y/o sociales.			

Sección 5. Tratamiento futuro del tema ambiental. Necesidades/Próximos pasos

5.1 ¿Cuáles son los obstáculos más significativos para promover la integración de los criterios ambientales y sociales al análisis financiero de proyectos de préstamos e inversión?

- Falta de comprensión de cómo el medio ambiente puede afectar a los clientes y por consiguiente a la institución financiera _____
- Falta de monitoreo en temas ambientales y/o sociales en financiaciones no recuperadas _____
- Falta de importancia de los asuntos ambientales y/o sociales sobre los resultados financieros de los clientes y de la institución financiera _____
- El momento o situación actual en el país o en su organización _____
- Falta de recursos disponibles para promover prácticas ambientales y/o sociales en las operaciones de la institución financiera _____
- Falta de entrenamiento y/o conocimiento para promover mercados verdes, prácticas ambientales, sociales, y/o proyectos de reducción de emisiones de gases efecto invernadero, entre otros _____
- Incertidumbre con respecto a la regulación y legislación ambiental y social ____

5.2 ¿Cuáles son las dificultades más importantes a superar en el futuro en términos de la relación entre el medio ambiente y el sector financiero?

- a) Diseñar e implementar formalmente una política ambiental _____
- b) Diseñar e implementar lineamientos ambientales y sociales para las operaciones de la organización _____
- c) Capacitar a los gerentes y demás empleados de la organización sobre temas ambientales y sociales _____
- d) Obtener recursos para la implementación de prácticas ambientales y sociales en la organización _____
- e) Obtener señales claras de las entidades encargadas de regular las actividades financieras, ambientales y sociales del país _____
- f) Tener información ambiental y/o social relevante _____

5.3 Sobre las siguientes alternativas de capacitación para su organización, ¿cuáles considera las más necesarias?

- a) Evaluación de riesgos ambientales en el análisis de proyectos, préstamos e inversiones _____
- b) Productos financieros verdes _____
- c) Riesgos y oportunidades del cambio climático _____
- d) Fondos de inversión ambiental y socialmente responsables _____
- e) Análisis financiero de proyectos ambientales _____

Nota: otorgue un orden de importancia del 1 al 9 para las tres preguntas, donde las escalas a utilizar son las siguientes:

1-3	4-6	7-9
Poco significativo	Significativo	Muy significativo

DATOS DE LOS AUTORES

HAPPY SALAS FUENTES

Doctor en Ciencias Contables y Financieras Máster en Gestión Ambiental y graduado en Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Guantánamo. Especialista del Grupo de Gestión de Proyectos Internacionales de la Dirección de Relaciones Internacionales. Ha publicado artículos como resultado de investigaciones realizadas, y participado en diferentes eventos científicos internacionales, nacionales, provinciales y municipales. Obtuvo el Premio Nacional de Contabilidad "Abel Santa María Cuadrado", y el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2020. Es miembro activo de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

OSDAIS IRAELIO ZULETA GAVILANES

Máster en Contabilidad y graduado en Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Guantánamo. Ha publicado artículos como resultado de investigaciones realizadas, y participado en diferentes eventos científicos internacionales, nacionales, provinciales y municipales. Obtuvo el Premio

Nacional de Contabilidad "Abel Santa María Cuadrado", y el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2020.

JUDITH THOMAS PÉREZ

Licenciada en Contabilidad y Finanzas, es Máster en Contabilidad (2018). Se desempeña como Especialista de Banca Personal y Negocios en la Sucursal 8641 Bandec Guantánamo. Colabora como profesora Asistente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Guantánamo. Fue Premio CITMA Provincial en el 2018.

Conflictos de intereses

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Contribución de los autores

Taxonomía de Roles Colaboradores	Nombre del colaborador o autor según contribución
1. Conceptualización	Happy Salas Fuente Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes Judith Thomas Pérez
2. Metodología	Happy Salas Fuente Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes Judith Thomas Pérez
3. Software	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
4. Validación	Happy Salas Fuente Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes Judith Thomas Pérez
5. Análisis formal	Happy Salas Fuente Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
6. Investigación	Happy Salas Fuente
7. Recursos	Happy Salas Fuente Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes Judith Thomas Pérez Happy Salas Fuente
8. Curación de datos	Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes
9. Escritura – Borrador original	Happy Salas Fuente
10. Escritura – Revisión y edición	Happy Salas Fuente Osdais Iraelio Zuleta Gavilanes

Taxonomía de Roles Colaboradores

**Nombre del colaborador o autor según
contribución**

11. Visualización

Judith Thomas Pérez
Happy Salas Fuente
Osdais Israelio Zuleta Gavilanes
Judith Thomas Pérez
Happy Salas Fuente

12. Supervisión

Fecha de recepción: 5 de julio de 2023

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2023

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2023